



comunicado

ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

Jóvenes con diversidad funcional se adentran en el mundo del trabajo participando en programa de Rehabilitación Vocacional

(lunes, 15 de julio de 2024 San Juan, Puerto Rico)- Esta semana dio comienzo una oportunidad laboral donde cientos de estudiantes de educación especial iniciaron la Experiencia de Aprendizaje Basada en Trabajo (EABT). Los participantes están involucrados en una variedad de roles laborales, desde asistentes de oficina hasta trabajadores agrícolas, gracias a la colaboración con entidades públicas, privadas, municipios y organizaciones sin fines de lucro. Este esfuerzo conjunto ha sido fundamental para brindar oportunidades laborales inclusivas a quienes forman parte de la comunidad con diversidad funcional en Puerto Rico y pertenecen al Departamento de Educación e instituciones o colegios privados.

Sobre la iniciativa que se realizará del 8 de julio al 9 de agosto de 2024, Némesis Vargas Ortiz, administradora de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) aseguró que “nuestra agencia tiene un firme compromiso de integrar a los alumnos con diversidad funcional en el mundo laboral, permitiéndoles construir un futuro independiente. Creemos firmemente en que todos merecen la oportunidad de demostrar su valía y contribuir positivamente al futuro de nuestra comunidad, lo que se alinea con nuestra campaña de orientación ‘A lo hecho pecho”, reiteró Vargas Ortiz.

La Experiencia de Aprendizaje Basada en Trabajo está establecida en la Ley de Innovación y Oportunidades de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés) que enfatiza en la prestación de Servicios de Transición Pre-Emplo a estudiantes con impedimentos entre las edades de 14 a 21 años incluso, que reciben servicios de educación especial o bajo la sección 504.

Para obtener más información sobre los servicios que provee la ARV puede visitar la página <https://arv.pr.gov/>.

###

Contacto: Ivonne Arroyo | 787-923-3021 | ivonnearroyo@vra.pr.gov

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2023-00452